

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4979** RAHID, S.A.

El Administrador Único de la mercantil RAHID, S.A., ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Salón Rosalía del Hotel Arguaney de Santiago de Compostela, el día 29 de Junio de 2015 a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales auditadas de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.- Fusión de RAHID, S.A., por absorción de PARKING ARAGUANEY, S.L. (sociedad absorbida íntegramente participada por RAHID, S.A., en el momento de la Fusión), con extinción de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio, a título universal, a la Absorbente, de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Santiago de Compostela, aprobado por los órganos de Administración de las referidas Sociedades. Examen y aprobación, en su caso, del Proyecto de Fusión y, como Balance de Fusión, del Balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Derecho de Información. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste a solicitar toda la documentación que corresponde, tanto en relación con las cuentas anuales de la sociedad, como la relacionada con la fusión.

Santiago de Compostela, 12 de mayo de 2015.- El Administrador Único.

ID: A150021462-1